

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

29874 *Anuncio de subasta extrajudicial de una finca hipotecada en la Notaría de don Rafael J. Vadillo Ruiz.*

Don Rafael J. Vadillo Ruiz, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia demarcada en la ciudad de Palma del Río, (Córdoba).

Hago saber: Que en mi Notaría, sita en la calle Rioseco, número treinta y tres, de esta ciudad de Palma del Río, (Córdoba), se tramita venta extrajudicial, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca hipotecada:

Urbana: Nave Industrial, de una sola planta y entreplanta, destinada a uso agroindustrial, ubicada sobre la Parcela Industrial resultante de la agrupación de las parcelas B.20 y B.22, del Plan Parcial Industrial 2, "El Garrotal", de Palma del Río.

El solar total sobre parte del cual se ha construido esta nave tiene una extensión superficial de mil seiscientos metros cuadrados, de forma rectangular.

Tiene una total superficie construida de Mil cuatrocientos setenta y dos metros cuadrados, que corresponden 1.085 metros cuadrados a planta baja y 387 metros cuadrados a superficie construida de entre planta. La superficie total útil es mil cuarenta y dos metros con cincuenta y cuatro decímetros cuadrados.

Ocupa el 67,77 % aproximadamente de las parcelas B.20 y B.22 sobre las que se encuentra enclavada; el resto de la superficie de la parcela no ocupado por la edificación se destina a zona de acceso y aparcamiento, estando cerrada dicha parcela con placas de hormigón armado de un metro de altura y una reja metálica de 0,80 metros con una puerta corredera del mismo tipo de reja.

Dispone de varias ventanas para ventilación y entrada de luz natural.

La edificación estará dotada de las correspondientes servicios de agua potable, electricidad y alcantarillado y las demás propias del uso a que se destina.

Sus linderos son los mismos que los generales de la parcela sobre la que se ubica, es decir:

Linda, frente, norte, con calle B, viario de nueva apertura del polígono; derecha entrando, oeste, con parcela B-18 del polígono; izquierda, este, con parcela B-24 del polígono; y fondo, sur, con parcela E-4 del polígono.

Inscripción: En el Registro de la Propiedad de Palma del Río, en el Tomo 1.690, libro 509 de Palma del Río, folio 30, finca número 23.185, inscripción 1ª.

Procediendo la subasta de la finca se hace saber sus condiciones.

Tendrá lugar en la Notaría, la primera subasta, el día 9 de septiembre de 2010, a las once horas, siendo el tipo base el de 300.506,06 euros; de no haber postor o si resultare fallida la primera subasta, la segunda subasta se celebrará veinte días hábiles después de la primera, esto es, el día 7 de octubre de 2010, cuyo tipo será el 75 por 100 de la primera; en los mismos casos, la tercera subasta se celebrará el día 8 de noviembre de 2010, sin sujeción a tipo, y si hubiera pluralidad de

mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor, el día 15 de noviembre de 2010, a las once horas.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236.a) y 236.b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes de 9 a 13 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaría, una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda en la 1.ª y 2.ª subastas y en la 3.ª, un 20 por 100 del tipo de la segunda, mediante cheque bancario nominativo a nombre del Notario. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Solo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior, podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Palma del Rio, 12 de agosto de 2010.- El Notario, Rafael J. Vadillo Ruiz.

ID: A100063615-1